

Guayaquil, 22 de diciembre del 2009

Señores Accionistas:

Cumplo con lo dispuesto en el Estatuto de **Namibia S. A.**, al presentar a ustedes el informe correspondiente a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2008 y los estados financieros pertinentes al cierre de tal ejercicio.

La incertidumbre sobre las decisiones políticas; la implementación de la nueva constitución y las medidas que adopte en los próximos meses la Asamblea Constituyente, sumado a la crisis económica que azota al mundo; por el continuo aumento en los precios de alimentos; han hecho del 2008 uno de los años más difíciles; el crecimiento económico del Ecuador ha sido del 3%, y este crecimiento es atribuible a los altos precios del petróleo, aun así no se cumplieron con las previsiones del Banco Central del Ecuador que proyectó el 4,25% de crecimiento para finales de año.

La inflación fue del orden del 8,83%, las empresas se mueven con expectativas que a su vez provocan efectos poco deseables para la inversión, ahorro e inflación; y una economía sin inversión no crece.

La crisis también se evidencia en el sector laboral. El empleo se mantiene en niveles bajos; el Gobierno ha tenido éxito en la arena política y la sostenibilidad económica del país ha dependido mucho de los altos precios del petróleo y las remesas de los emigrantes.

No hay un año con tanto factor a favor del Gobierno y, por lo tanto, que le sirva de apoyo para lograr resultados económicos favorables. Uno de ellos es el elevado precio del petróleo, circunstancia brindada por la coyuntura internacional que le ha significado recursos adicionales excepcionales, tanto para el presupuesto estatal cuanto para la liquidez en general de la economía.

En cuanto a los resultados económicos desfavorables, debe destacarse que a pesar de un gasto fiscal excesivo, la salida de capitales privados al exterior y el estancamiento económico han permitido reducir presiones inflacionarias

Si las finanzas públicas no retoman principios de disciplina y prudencia, si se deteriora el sector externo, si se atenta contra la seguridad de los depósitos bancarios y la sanidad de la banca, y si no se implementan reformas para mejorar la competitividad de la economía, se puede estar creando el ambiente proclive para que los dólares dejen de venir o que los en circulación fuguen al exterior imponiendo un dogal sobre la dolarización.

Adjunto sírvase encontrar los estados financieros correspondientes para su análisis y su aprobación.

Atentamente,


William Vasco Muñoz
Gerente General



Guayaquil, noviembre 4 del 2009

A los miembros del Directorio y Accionistas de:
NAMIBIA S.A.

Por su digno intermedio y en cumplimiento a lo establecido por la Ley es estatuto social de al Compañía, pongo a conocimiento de la Junta General de Accionistas en el presente informe de comisario por el periodo económico del 2008, contenido de los siguientes puntos.

He examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultado de **Namibia S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2008, estos estados son responsabilidad de la administración.

El examen fue ejecutado con normas y principios de contabilidad generalmente aceptadas en las practicas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

El examen se lo realizo en base de pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración.

Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir mi opinión, por lo expresado anteriormente, recomiendo a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros de **Namibia S.A.**.

Atentamente,


Digna Mejía Zambrano
Comisario

